

**PROPOSICION 003**

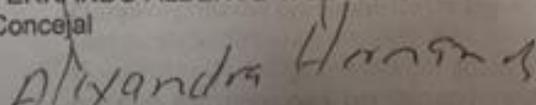
En ejercicio del Control Político al cumplimiento del plan de Desarrollo 2016/2019, se propone citar, para el día 24 de abril de 2017 a la directora del Departamento Administrativo de Hacienda, para que presente la siguiente información:

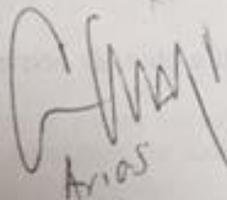
1. Presupuesto de funcionamiento e inversión ajustado a la nueva estructura administrativa del Municipio.
2. Ejecución presupuestal correspondiente al primer trimestre, desagregando gastos de funcionamiento e inversión, porcentaje de cumplimiento por cada dependencia.
3. Comportamiento de las rentas del Municipio, indicando el porcentaje de cumplimiento del presupuesto de ingresos del Municipio, por cada una de las rentas, incluidas las transferencias.
4. Porcentaje de cumplimiento del gasto de inversión por fuentes, desagregado por ejes estratégicos y por dependencias.
5. Presentar informe sobre la contratación del empréstito autorizado por el Concejo, términos y condiciones pactadas. Igualmente se informará sobre la incorporación de estos recursos al Presupuesto del Municipio y el detalle de su incorporación al presupuesto de inversión, conforme a las autorizaciones dadas.

Igualmente se citara al Contralor General de Santiago de Cali y al Personero Municipal, para lo de su competencia.

Atentamente,

  
**FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE**  
Concejal



  
Arias

